

UN BARRIO UNIVERSITARIO EN MURCIA

Cuatro millones de pesetas costará
el Colegio Mayor "Cardenal Belluga".

CON generosidad siempre creciente acudió el Gobierno español a remediar la notable deficiencia de locales en los que estaban instalados los servicios universitarios de toda España. No fué sólo la magnificencia de la Ciudad Universitaria de Madrid, cuyas obras prosiguen con ritmo creciente, pese a las innúmeras dificultades que hay que vencer ante las actuales circunstancias, y que harán que en plazo corto la capital de España pueda contar con la Ciudad Universitaria más bella del mundo. Merced a la buena disposición del Ministerio de Hacienda, que se da cuenta de la importancia que para el resurgir de un pueblo tiene la cultura, la Ciudad Universitaria madrileña cuenta ya hoy con medios económicos propios y suficientes para dar fin al amplio plan de obras que aún quedan por construir en el recinto de la Moncloa.

Pero hubo también dinero para las restantes Universidades españolas. Y así, Sevilla pudo ver terminados los magníficos edificios de la Biblioteca, erigido en la calle de Alfonso XII, y del Instituto Anatómico, y aprobados los proyectos para la construcción del Instituto de Fisiología (ya iniciada) y de la Facultad de Ciencias; Granada inauguró su soberbia Facultad de Medicina; Valencia, la de Ciencias, y Zaragoza, la de Filosofía y Letras. Otros edificios universitarios se encuentran ya terminados o a punto de concluirse: Colegios Mayores, Residencias Universitarias, etc.

Ahora es la ciudad de Murcia la que ha de sufrir radical transformación en el aspecto cultural. Nuevos edificios docentes surgirán en la ciudad del Segura. Un barrio universitario va a ser erigido. Estará emplazado en el populoso sector urbano de la Merced, donde está enclavado hoy el edificio de la Universidad. Junto a él se levantará la nueva sede de la Facultad de Ciencias y el Colegio Mayor «Cardenal Belluga». Para la construcción del Colegio el Estado ha destinado cuatro millones de pesetas, con cargo a la consignación destinada a construcciones universitarias.

En el barrio universitario quedarán también emplazadas todas aquellas nuevas instalaciones que dispone la Ley de Ordenación Universitaria. Se construirá, asimismo, un amplio campo de deportes.

Cuando la nueva Facultad de Ciencias quede terminada, pasarán a ella la Sección de Ciencias Químicas y la que acaba de crear en la Universidad murciana el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En el actual edificio de la Universidad quedarán únicamente, al terminarse los nuevos edificios, las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras. Este mismo verano comenzará la construcción del Colegio Mayor, cuya terminación se llevará a cabo en el plazo de catorce meses.

Por cierto que será Murcia la primera Universidad que implantará, en el próximo año escolar, cursos monográficos para alcanzar el grado de Doctor, en virtud de resolución dictada por el Ministerio. Se seguirán dos cursos sobre Derecho Privado, ya que Murcia posee una biblioteca con los mejores textos, tratados y revistas sobre esta materia conocidos hasta el día. Los alumnos desarrollarán también la tesis doctoral bajo la dirección superior de un catedrático, con obligación de concurrir a Madrid para sufrir el correspondiente examen.

Con las nuevas edificaciones Murcia verá elevada su Universidad a la altura que exigen su tradición cultural y su elevado porcentaje de matrícula.